



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Minas

*Anuncio relativo al otorgamiento de permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominada «Pinaresca IV» n.º 4.712*

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 10 de noviembre de 2011, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación n.º 4.712; nombre: Pinaresca IV; mineral: Recursos de la Sección C); rocas ornamentales y otros, superficie: 99 cuadrículas mineras; término municipal: Castrillo de la Reina, Cabezón de la Sierra, Molcalvillo, Palacios de la Sierra, Comunidad de Castrillo de la Reina, Hacinas y Salas de los Infantes (Burgos); promotor: Areniscas de los Pinares Burgos Soria, S.L.

<i>Vértices</i>	<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
P.p.	3º 14' 40"	41º 58' 40"
2	3º 14' 00"	41º 58' 40"
3	3º 14' 00"	41º 57' 40"
4	3º 13' 00"	41º 57' 40"
5	3º 13' 00"	41º 58' 40"
6	3º 08' 40"	41º 58' 40"
7	3º 08' 40"	41º 56' 40"
8	3º 14' 40"	41º 56' 40"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, a 25 de noviembre de 2011.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández